



CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO PARA PARTCIPAR EN LAS MOVILIDADES ERASMUS+ EN EL CURSO 2025/2026

BAREMO DE SELECCIÓN

	MÉRITO/ACTIVIDAD	PUNTOS
	1) Antigüedad en el Centro. 0,10 por año. Máximo 2 puntos.	0-2
	2) Participación en actividades complementarias y extraescolares del centro. 0,25 por actividad. Máximo 2 puntos.	0 - 2
	3) Nivel de idiomas (según movilidad). Se debe aportar Certificado que lo acredite. a) Nivel B1 b) Nivel B2 c) Nivel C1 d) Nivel C2	a) 0,5 b) 1 c) 1,5 d) 2
	4) Implicación en la ejecución de los Proyectos Erasmus+	0 - 4

EN CASO DE QUE SE CONSIDERE NECESARIO (la Comisión de Evaluación podrá realizar esta prueba):

A. Entrevista personal con la Comisión de Selección, en la que se	
recab <mark>ará</mark> información sobre la motivación del profesorado, capacidad	0 - 3
de comunicación, interés por el país de la movilidad, por las	U - J
actividades a realizar, etc.	

